

2 Diferenciabilidad

2.1 Diferencial en un punto

Notación. Dados espacios normados E, F , denotamos por $\mathcal{L}(E, F)$ el conjunto de las aplicaciones lineales acotadas, es decir $T : E \rightarrow F$ lineales con $\|Tv\| \leq C \|v\|$ para alguna constante C .

Definición 57. Sean: E, F espacios normados, un punto $x_0 \in E$ y un abierto $U \subseteq E$ entorno de x_0 . Decimos que $f : U \rightarrow F$ es **diferenciable en x_0** si existe $T \in \mathcal{L}(E, F)$ tal que:

$$\lim_{h \rightarrow \vec{0}_E} \frac{f(x_0 + h) - f(x_0) - Th}{\|h\|} = \vec{0}_F. \quad (11)$$

El límite en esa fórmula significa lo siguiente: para todo $\varepsilon > 0$ existe un $\delta > 0$ tal que

$$0 < \|h\| < \delta \implies \frac{\|f(x_0 + h) - f(x_0) - Th\|}{\|h\|} < \varepsilon, \quad (12)$$

de donde: $\|h\| < \delta \implies \|f(x_0 + h) - f(x_0) - Th\| \leq \varepsilon \|h\|$.

Primeras propiedades:

- a) T es única si existe, en cuyo caso se llama **diferencial** de f en x_0 y se denota $(df)_{x_0}$.
- b) Si f es diferenciable en x_0 entonces es continua en x_0 .
- c) Toda $T \in \mathcal{L}(E, F)$ es diferenciable en todo punto y coincide con sus diferenciales.
- d) Si f es constante entonces es diferenciable en todo punto con diferencial nula.

Demostración de a). Sean T_1, T_2 cumpliendo (11). Definimos $T = T_1 - T_2$, que es lineal y tal que $\lim_{h \rightarrow \vec{0}_E} (Th)/\|h\| = \vec{0}_F$. Dado $\varepsilon > 0$ tomamos $\delta > 0$ tal que $0 < \|h\| < \delta \implies \frac{\|Th\|}{\|h\|} < \varepsilon$. A cada vector unitario ω le asociamos $h = (\delta/2)\omega$, que cumple $\|h\| < \delta$, y entonces:

$$\varepsilon > \frac{\|T(h)\|}{\|h\|} = \frac{\|(\delta/2)T(\omega)\|}{\|(\delta/2)\omega\|} = \frac{(\delta/2)\|T(\omega)\|}{\delta/2} = \|T(\omega)\|,$$

es decir $\|T(\omega)\| < \varepsilon$ para todo $\varepsilon > 0$, luego $\|T(\omega)\| = 0$ y, como esto último se cumple para todos los vectores unitarios ω , tenemos $T \equiv 0$ y $T_1 = T_2$.

Demostración de b). Sea $T = (df)_{x_0}$. Tomamos el valor δ_1 tal que se cumple (12) con $\varepsilon = 1$:

$$\|h\| < \delta_1 \implies \frac{\|f(x_0 + h) - f(x_0) - (df)_{x_0}h\|}{\|h\|} < 1 \implies \|f(x_0 + h) - f(x_0) - (df)_{x_0}h\| \leq \|h\|,$$

de donde:

$$\|h\| < \delta_1 \implies \|f(x_0 + h) - f(x_0)\| = \|[f(x_0 + h) - f(x_0) - (df)_{x_0}h] + (df)_{x_0}h\| \leq (1 + \|T\|)\|h\|.$$

Para cualquier otro $\varepsilon > 0$ definimos $\delta = \min\{\delta_1, \varepsilon/(1 + \|T\|)\} > 0$ y tenemos:

$$\|h\| < \delta \implies \|f(x_0 + h) - f(x_0)\| < \varepsilon,$$

y queda visto que f es continua en x_0 . □

Importante. En el caso especial $E = \mathbb{R}^n$ y $F = \mathbb{R}^m$, sabemos que todas las normas en E son equivalentes y lo mismo para F (apartado 1.11). En este caso, pues, tanto la diferenciabilidad de f en x_0 como la diferencial $(df)_{x_0}$ son independientes de qué normas se elijan en E y en F .

Por supuesto, no toda aplicación continua en x_0 es diferenciable en x_0 : la diferenciabilidad es una propiedad estrictamente más exigente que la continuidad.

Caso particular: $E = F = \mathbb{R}$. Cada $T \in \mathcal{L}(\mathbb{R}, \mathbb{R})$ está dada por una constante real m , de manera que $T(h) = mh$ para todo $h \in \mathbb{R}$. Dado un entorno U de x_0 en \mathbb{R} , una función $f : U \rightarrow \mathbb{R}$ es diferenciable en x_0 si y sólo si existe una constante real m tal que:

$$0 = \lim_{h \rightarrow 0} \left| \frac{f(x_0 + h) - f(x_0) - mh}{h} \right| = \lim_{h \rightarrow 0} \left| \frac{f(x_0 + h) - f(x_0)}{h} - m \right|,$$

es decir si y sólo si $\lim_{h \rightarrow 0} \frac{f(x_0 + h) - f(x_0)}{h}$ existe y es igual a m . Esto equivale a que f sea derivable en x_0 con derivada finita $f'(x_0) = m$; dicho de otra manera, el grafo de f tiene en $x = x_0$ tangente no vertical, con pendiente finita m .

Como hay muchas funciones continuas no derivables $\mathbb{R} \rightarrow \mathbb{R}$, queda claro que continuidad no implica diferenciabilidad.

Proposición 58. Una función vectorial $f \equiv \begin{bmatrix} f_1 \\ \vdots \\ f_m \end{bmatrix}$, con valores en \mathbb{R}^m , es diferenciable en x_0 si y sólo si las funciones escalares f_1, \dots, f_m son todas diferenciables en x_0 , en cuyo caso para todo $h \in E$ la imagen $(df)_{x_0}h$ es el vector de \mathbb{R}^m cuyas entradas son los números $(df_1)_{x_0}h, \dots, (df_m)_{x_0}h$.

Proposición 59. (Linealidad). Con E, F, x_0, U como antes, sean $U \xrightarrow{f} F$ ambas diferenciables en x_0 y $c \in \mathbb{R}$. Entonces $f + g : U \rightarrow F$ y $cf : U \rightarrow F$ son diferenciables en x_0 , además:

$$\boxed{d(f + g)_{x_0} = (df)_{x_0} + (dg)_{x_0} \quad \text{y} \quad (d(cf))_{x_0} = c(df)_{x_0}}$$

Las demostraciones de las proposiciones 58 y 59 se dejan como ejercicio.

Proposición 60. (Regla del producto). Sean $U \xrightarrow{f} \mathbb{R}$ diferenciables en x_0 . La función producto $fg : U \rightarrow \mathbb{R}$, dada por $(fg)(v) = f(v)g(v)$, es diferenciable en x_0 y

$$\boxed{d(fg)_{x_0} = (df)_{x_0}(\cdot)g(x_0) + f(x_0)(dg)_{x_0}}$$

Esto también funciona para $f : U \rightarrow \mathbb{R}$, $g : U \rightarrow F$ y $fg : U \rightarrow F$.

El caso de f y g escalares lo demostramos en el apartado 2.5.

Proposición 61. (Regla de la cadena). Sean E, F, G tres espacios normados, $x_0 \in E$, U abierto de E y entorno de x_0 , $f : U \rightarrow F$ diferenciable en x_0 . Hacemos $y_0 = f(x_0) \in F$, tenemos un abierto V de F entorno de y_0 y $g : V \rightarrow G$ diferenciable en y_0 . Como hemos visto que f es continua en x_0 , existe un abierto U' de E con $x_0 \in U'$ y $f(U') \subseteq V$. La situación $U' \xrightarrow{f} V \xrightarrow{g} G$ nos permite definir la aplicación compuesta $g \circ f : U' \rightarrow G$, que resulta ser diferenciable en x_0 con diferencial igual a la compuesta de las diferenciales:

$$\boxed{d(g \circ f)_{x_0} = (dg)_{y_0} \circ (df)_{x_0} = (dg)_{f(x_0)} \circ (df)_{x_0}}$$

Demostración. Definimos los restos $R_1 : E \rightarrow F$ y $R_2 : F \rightarrow G$, dados por:

$$R_1 h = f(x_0 + h) - f(x_0) - (df)_{x_0}h \quad , \quad R_2 k = g(y_0 + k) - g(y_0) - (dg)_{y_0}k .$$

Entonces:

$$\begin{aligned}
f(x_0 + h) &= f(x_0) + (df)_{x_0}h + R_1h = y_0 + k, \quad \text{donde } k = (df)_{x_0}h + R_1h, \\
g \circ f(x_0 + h) &= g(y_0 + k) = g(y_0) + (dg)_{y_0}k + R_2k = g \circ f(x_0) + (dg)_{y_0}k + R_2k, \\
g \circ f(x_0 + h) - g \circ f(x_0) &= (dg)_{y_0}k + R_2k = (dg)_{y_0}((df)_{x_0}h + R_1h) + R_2((df)_{x_0}h + R_1h) = \\
&= (dg)_{y_0}(df)_{x_0}h + (dg)_{y_0}R_1h + R_2((df)_{x_0}h + R_1h),
\end{aligned}$$

así llegamos a $g \circ f(x_0 + h) - g \circ f(x_0) - ((dg)_{y_0} \circ (df)_{x_0})h = Rh$, donde:

$$Rh = (dg)_{y_0}R_1h + R_2((df)_{x_0}h + R_1h), \quad (13)$$

y sólo queda ver que $\frac{Rh}{\|h\|} \rightarrow \vec{0}_G$ cuando $h \rightarrow \vec{0}_E$.

Sean C_1, C_2 las constantes tales que $\|(df)_{x_0}(h)\| \leq C_1\|h\|$ y $\|(dg)_{y_0}(k)\| \leq C_2\|k\|$. Dados $\varepsilon_1, \varepsilon_2 > 0$ cualesquiera, existen $\delta_1 = \delta_1(\varepsilon_1)$ y $\delta_2 = \delta_2(\varepsilon_2)$ ambos positivos y cumpliendo:

$$\|h\| < \delta_1 \implies \|R_1h\| \leq \varepsilon_1\|h\|, \quad \|k\| < \delta_2 \implies \|R_2k\| \leq \varepsilon_2\|k\|.$$

Definimos $\delta = \delta(\varepsilon_1, \varepsilon_2) = \min \left\{ \delta_1(\varepsilon_1), \frac{\delta_2(\varepsilon_2)}{C_1 + \varepsilon_1} \right\} > 0$. Para $\|h\| < \delta$, por una parte tenemos:

$$\|(dg)_{y_0}R_1h\| \leq C_2\|R_1h\| \leq C_2\varepsilon_1\|h\|, \quad (14)$$

y por otra parte:

$$\|(df)_{x_0}h + R_1h\| \leq C_1\|h\| + \varepsilon_1\|h\| = (C_1 + \varepsilon_1)\|h\| < \delta_2,$$

de donde:

$$\|R_2((df)_{x_0}h + R_1h)\| \leq \varepsilon_2\|(df)_{x_0}h + R_1h\| \leq \varepsilon_2(C_1 + \varepsilon_1)\|h\|. \quad (15)$$

Juntando (13), (14) y (15), llegamos a:

$$0 < \|h\| < \delta \implies \frac{\|Rh\|}{\|h\|} \leq C_2\varepsilon_1 + \varepsilon_2C_1 + \varepsilon_2\varepsilon_1.$$

Dado cualquier $\varepsilon > 0$, elegimos $\varepsilon_1, \varepsilon_2 > 0$ que cumplan $C_2\varepsilon_1 + \varepsilon_2C_1 + \varepsilon_2\varepsilon_1 < \varepsilon$. El correspondiente número $\delta(\varepsilon_1, \varepsilon_2)$ es positivo y nos da:

$$0 < \|h\| < \delta \implies \frac{\|Rh\|}{\|h\|} < \varepsilon,$$

y efectivamente $Rh/\|h\| \rightarrow \vec{0}_G$ cuando $h \rightarrow \vec{0}_E$. □

2.2 Derivada respecto de un vector

Definición 62. Sean E, F espacios normados, $x_0 \in E$ y U entorno de x_0 en E . Sean $f : U \rightarrow F$ y $v \in E$. La **derivada en x_0 de f respecto de v** es el siguiente límite, si es que existe:

$$D_v f(x_0) = \left. \frac{d}{dt} \right|_{t=0} f(x_0 + tv) = \lim_{t \rightarrow 0} \frac{1}{t} (f(x_0 + tv) - f(x_0)).$$

Si $\|\omega\| = 1$ entonces (y sólo entonces) $D_\omega f(x_0)$ se llama **derivada direccional**.

Propiedades:

- a) $D_{\vec{0}_E} f(x_0)$ siempre existe y es $\vec{0}_F$.
- b) Homogénea de grado 1 en v : $D_v f(x_0)$ existe $\implies D_{cv} f(x_0)$ existe y es $c \cdot D_v f(x_0)$.

c) Si f es diferenciable en x_0 entonces en x_0 hay derivada respecto de cualquier vector y :

$$D_v f(x_0) = (df)_{x_0} v .$$

Demostración de b). Es trivial para $c = 0$. Supongamos $c \neq 0$. Entonces podemos escribir:

$$\lim_{t \rightarrow 0} \frac{1}{t} (f(x_0 + tcv) - f(x_0)) = c \cdot \lim_{t \rightarrow 0} \frac{1}{ct} (f(x_0 + ctv) - f(x_0)) ,$$

y definiendo $t' = ct$ nos queda:

$$D_{cv} f(x_0) = c \cdot \lim_{t' \rightarrow 0} \frac{1}{t'} (f(x_0 + t'v) - f(x_0)) = c \cdot D_v f(x_0) .$$

Demostración de c). Es trivial para $v = \vec{0}_E$. Supongamos v no nulo. Definimos el resto:

$$R(h) = f(x_0 + h) - f(x_0) - (df)_{x_0} h ,$$

y razonamos así:

$$\begin{aligned} D_v f(x_0) - (df)_{x_0} v &= \lim_{t \rightarrow 0} \frac{1}{t} (f(x_0 + tv) - f(x_0)) - (df)_{x_0} v = \\ &= \lim_{t \rightarrow 0} \frac{1}{t} [(df)_{x_0}(tv) + R(tv)] - (df)_{x_0} v = \lim_{t \rightarrow 0} \frac{1}{t} R(tv) . \end{aligned}$$

Introducimos la identidad $\frac{1}{t} = (\text{sig } t) \frac{1}{|t|}$ y llegamos a:

$$D_v f(x_0) - (df)_{x_0} v = \|v\| \cdot \lim_{t \rightarrow 0} (\text{sig } t) \frac{R(tv)}{\|tv\|} ,$$

pero $\text{sig } t$ es función acotada de t (sólo toma los valores 1 y -1) mientras que $R(tv)/\|tv\| \rightarrow \vec{0}_F$ cuando $t \rightarrow 0$, luego el límite es nulo:

$$D_v f(x_0) - (df)_{x_0} v = \|v\| \cdot \vec{0}_F = \vec{0}_F .$$

□

2.3 Jacobianas y regla de la cadena

Ahora tenemos U abierto de \mathbb{R}^n , una función $f : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ y un punto $x_0 \in U$. Tanto la diferenciabilidad de f en x_0 como la diferencial $(df)_{x_0}$ son independientes de qué normas se utilicen en \mathbb{R}^n y en \mathbb{R}^m , gracias al teorema 48 del apartado 1.11.

Considerando la base estándar $\{e_1, \dots, e_n\}$ de \mathbb{R}^n , cada derivada $D_{e_i} f(x_0)$ es, en realidad, la **i -ésima derivada parcial** de f en x_0 . En las diversas notaciones que se utilizan:

$$D_{e_i} f(x_0) = \left. \frac{\partial}{\partial x_i} \right|_{x_0} f = f_{x_i}(x_0) = \partial_{x_i} f(x_0) = D_i f(x_0) ,$$

y es un vector de \mathbb{R}^m (un vector columna de altura m , aunque a veces lo escribamos “tumbado”).

Repasemos las condiciones para que f sea diferenciable en x_0 . Primera condición: las derivadas parciales $f_{x_i}(x_0)$ tienen que existir para $i = 1, \dots, n$. Segunda condición: el único candidato posible a diferencial de f en x_0 es la siguiente aplicación lineal:

$$\mathbb{R}^n \longrightarrow \mathbb{R}^m \quad , \quad v = \begin{bmatrix} v_1 \\ \vdots \\ v_n \end{bmatrix} \longmapsto v_1 f_{x_1}(x_0) + \dots + v_n f_{x_n}(x_0) ,$$

es decir la aplicación lineal $v \mapsto Av$, siendo A la matriz $m \times n$ siguiente:

$$A = Df_{x_0} \stackrel{\text{def}}{=} [f_{x_1}(x_0) | f_{x_2}(x_0) | \cdots | f_{x_n}(x_0)]_{m \times n},$$

que conocemos con el nombre de **matriz jacobiana de f en x_0** .

Recuerda: las derivadas parciales de f se meten en la matriz jacobiana *como columnas*.

Si $f \equiv \begin{bmatrix} f_1 \\ \vdots \\ f_m \end{bmatrix}$ entonces las *filas de Df* son las jacobianas de las componentes f_1, \dots, f_m de f :

$$Df = \begin{bmatrix} Df_1 \\ \hline Df_2 \\ \hline \vdots \\ \hline Df_m \end{bmatrix}_{m \times n}.$$

Explicado esto, la tercera condición de diferenciabilidad dice: la matriz Df_{x_0} , además de existir, debe cumplir que $\frac{f(x_0 + h) - f(x_0) - Df_{x_0}h}{\|h\|}$ tienda a $\mathbf{0}$ (en \mathbb{R}^m) cuando $h \rightarrow \mathbf{0}$ (en \mathbb{R}^n). Las **oes de Landau** proporcionan una manera conveniente de escribir esto último.

Definición 63. (Oes de Landau). Sean f, g dos funciones definidas en un entorno de x_0 ; la g escalar y positiva en $x \neq x_0$; la f escalar o vectorial.

Decimos que f pertenece a la **clase o pequeña de g** (se escribe $f = o(g)$) si $\lim_{x \rightarrow x_0} \frac{f}{g} = \mathbf{0}$.

Decimos que f pertenece a la **clase o grande de g** (se escribe $f = O(g)$) si existe una constante C tal que $\|f\| \leq Cg$ en un entorno de x_0 .

Notación: por tradición, $o(g)$ y $O(g)$ no denotan esas clases de funciones sino que denotan un elemento cualquiera dentro de la clase, por eso se escribe $f = o(g)$ o bien $f = O(g)$ para indicar que f pertenece a una u otra clase.

Con la notación de las oes de Landau, la tercera condición para que f sea diferenciable en x_0 podemos escribirla así:

$$f(x_0 + h) - f(x_0) - Df_{x_0}h = o(\|h\|) \quad \text{o bien} \quad f(x_0 + h) = f(x_0) + Df_{x_0}h + o(\|h\|).$$

La fórmula $f = O(1)$ significa que f es acotada en un entorno de x_0 , mientras que $f = o(1)$ significa que $\lim_{x \rightarrow x_0} f(x) = \mathbf{0}$. Si $\beta > \alpha$ entonces $\varphi = O(\|x - x_0\|^\beta) \implies \varphi = o(\|x - x_0\|^\alpha)$. En particular, si $\beta > 1$ entonces $\varphi = O(\|x - x_0\|^\beta) \implies \varphi = o(\|x - x_0\|)$, luego una condición suficiente (no necesaria) para que f sea diferenciable en x_0 es:

$$f(x_0 + h) - f(x_0) - Df_{x_0}h = O(\|h\|^\beta) \quad \text{para algún } \beta > 1.$$

Pasando de las diferenciales a sus matrices, la **regla de la cadena** se escribe así:

$$D(g \circ f)_{x_0} = (Dg)_{f(x_0)} Df_{x_0}$$

Veamos ahora dos casos particulares de jacobianas y de regla de la cadena.

Camino en \mathbb{R}^n . Viene dado por un intervalo $I \subseteq \mathbb{R}$ y una aplicación $f : I \rightarrow \mathbb{R}^n$ diferenciable en cada $t \in I$. Tiene una descripción $f(t) \equiv (x_1(t), \dots, x_n(t))$, siendo $x_1(t), \dots, x_n(t) : I \rightarrow \mathbb{R}$ funciones escalares diferenciables en todo $t \in I$. Este caso es excepcional por dos razones:

- Permitimos algunos dominios no abiertos, como por ejemplo $I = [a, b)$.
- Dado $t_0 \in I$, que existan las derivadas $x'_1(t_0), \dots, x'_n(t_0)$ es suficiente para que $f(t)$ sea diferenciable en t_0 .

La matriz jacobiana es una *columna*: $Df_{t_0} = f'(t_0) = \begin{bmatrix} x'_1(t_0) \\ \vdots \\ x'_n(t_0) \end{bmatrix}$, es decir un vector de \mathbb{R}^n , que

llamamos **vector derivada** o **vector velocidad**. Los **vectores tangentes** al camino en $t = t_0$ son los múltiplos $cf'(t_0)$ con $c \in \mathbb{R}$.

Sean ahora $U \subseteq \mathbb{R}^n$ un abierto, conteniendo a la imagen $f(I)$ del camino, y $g : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ función diferenciable en cada punto $f(t) \in f(I)$. La compuesta $g \circ f : I \rightarrow \mathbb{R}^m$ es también un camino diferenciable y la regla de la cadena $d(g \circ f)_{t_0} = (dg)_{f(t_0)} \circ (df)_{t_0}$ se traduce en la igualdad matricial $D(g \circ f)_{t_0} = (Dg)_{f(t_0)} \cdot Df_{t_0}$, es decir *columna = rectángulo · columna*:

$$\mathbb{R}^m \ni (g \circ f)'(t_0) = (Dg)_{f(t_0)} \cdot f'(t_0) = [g_{x_1} \mid g_{x_2} \mid \cdots \mid g_{x_n}]_{m \times n} \begin{pmatrix} x'_1(t_0) \\ \vdots \\ x'_n(t_0) \end{pmatrix},$$

y recuperamos una de las expresiones habituales de la regla de la cadena:

$$\boxed{\frac{d}{dt} g(x_1(t), \dots, x_n(t)) = x'_1(t) g_{x_1}(f(t)) + \cdots + x'_n(t) g_{x_n}(f(t)) \in \mathbb{R}^m}$$

Función escalar. Sea $V \subseteq \mathbb{R}^m$ un abierto y $g : V \rightarrow \mathbb{R}$ una función escalar diferenciable en todo $y^0 \in V$. Entonces la jacobiana Dg_{y^0} es $1 \times m$, es decir una *matriz fila*:

$$Dg_{y^0} = [g_{y_1}(y^0) \quad g_{y_2}(y^0) \quad \cdots \quad g_{y_m}(y^0)]_{1 \times m},$$

que, al contrario del ejemplo anterior, no representa un vector de \mathbb{R}^m sino una *función lineal*:

$$\mathbb{R}^m \rightarrow \mathbb{R} \quad , \quad \mathbb{R}^m \ni \begin{bmatrix} v_1 \\ \vdots \\ v_m \end{bmatrix} \mapsto [g_{y_1}(y^0) \quad g_{y_2}(y^0) \quad \cdots \quad g_{y_m}(y^0)] \begin{bmatrix} v_1 \\ \vdots \\ v_m \end{bmatrix},$$

es decir la función $v \mapsto g_{y_1}(y^0) v_1 + \cdots + g_{y_m}(y^0) v_m$, que es la diferencial $v \mapsto (dg)_{y^0} v$.

Existe un único vector $w \in \mathbb{R}^m$ que cumple la identidad $(dg)_{y^0}(v) \equiv w \cdot v$. Este vector se llama **gradiente** de g en y^0 y se denota ∇g_{y^0} o $\text{grad } g_{y^0}$:

$$\nabla g_{y^0} = \text{grad } g_{y^0} = (g_{y_1}(y^0), \dots, g_{y_m}(y^0)),$$

y es el único vector ∇g_{y^0} tal que $\boxed{(dg)_{y^0}(v) = \nabla g_{y^0} \cdot v}$ para todo $v \in \mathbb{R}^m$.

Sea ahora $U \subseteq \mathbb{R}^n$ un abierto y $f : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ una función diferenciable en cada punto $x^0 \in U$. Supongamos que además $f(U) \subseteq V$, con lo cual existe la compuesta $g \circ f : U \rightarrow \mathbb{R}$ que es una función escalar diferenciable en todo punto $x^0 \in U$. En este caso la regla de la cadena se expresa en términos de jacobianas como *fila = fila · rectángulo*:

$$D(g \circ f)_{x^0} = Dg_{f(x^0)} \cdot Df_{x^0},$$

igualdad que expresa una identidad entre dos funciones lineales $\mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$. Al ser una igualdad entre filas $1 \times n$, equivale a n igualdades escalares:

$$\boxed{\left. \frac{\partial}{\partial x_i} \right|_{x^0} g(f_1(x), \dots, f_m(x)) = g_{y_1}(f(x^0)) \frac{\partial f_1}{\partial x_i}(x^0) + \cdots + g_{y_m}(f(x^0)) \frac{\partial f_m}{\partial x_i}(x^0)} \quad \mathbf{i} = 1, \dots, n,$$

de nuevo una manera habitual de escribir la regla de la cadena. La correspondiente fórmula para vectores gradientes es:

$$\text{grad } (g \circ f)_{x^0} = (\text{grad } g)_{f(x^0)} \cdot Df_{x^0}.$$

2.4 Ejemplos especiales

El propósito de este apartado es aportar evidencia de que la diferenciabilidad de f en un punto x_0 es una propiedad muy exigente. Las dos condiciones siguientes son necesarias, pero no suficientes, para dicha diferenciabilidad:

- (1) que $D_v f(x_0)$ exista para todo v y dependa linealmente de v ,
- (2) que f sea continua en x_0 .

Empecemos por $f(x, y) \equiv \sqrt[3]{x^3 + y^3} : \mathbb{R}^2 \rightarrow \mathbb{R}$. Esta función es homogénea de grado 1, con lo cual existe la derivada en el origen respecto de cualquier vector y además:

$$D_v f(\mathbf{0}) = f(v) \quad \text{para todo } v \in \mathbb{R}^2.$$

Pero $f(v)$ no es una función lineal. Una manera rápida de verlo es mirar el grafo de f y comprobar que no es un plano (es una superficie curvilínea). Otra manera de convencerse es demostrar que para ninguna pareja de constantes a, b se cumple $(ax + by)^3 \equiv x^3 + y^3$, luego f no es de la forma $ax + by$.

Consideremos ahora $f(x, y) = \begin{cases} \frac{x^3 y}{x^6 + y^2} & \text{si } (x, y) \neq (0, 0) \\ 0 & \text{si } (x, y) = (0, 0) \end{cases}$

Para esta función $D_v f(\mathbf{0})$ existe para todo $v \in \mathbb{R}^2$ y depende linealmente de v ... por la sencilla razón de que es siempre nula: $D_v f(0, 0) = 0$ para todo $v \in \mathbb{R}^2$.

Si $v_1 = 0$ o $v_2 = 0$, entonces $f(tv) \equiv 0$ luego $\frac{f(tv) - f(0, 0)}{t} \rightarrow 0$ cuando $t \rightarrow 0$.

Si $a \neq 0 \neq b$, entonces:

$$\frac{f(ta, tb) - f(0, 0)}{t} = \frac{a^3 b t^4}{t(a^6 t^6 + b^2 t^2)} = \frac{a^3 b}{a^6 t^4 + b^2} \cdot t \rightarrow \frac{a^3}{b} \cdot 0 = 0 \quad \text{cuando } t \rightarrow 0.$$

Sin embargo esta f es discontinua en $(0, 0)$: resulta que es constante a lo largo de los caminos $\gamma(t) = (t, c \cdot t^3)$, $t > 0$. Por ejemplo $f(t, t^3) = 1/2$ mientras que $f(t, 2t^3) = 2/5$ para todo $t > 0$. Como estos caminos tienden al punto $(0, 0)$ cuando $t \rightarrow 0$, ni siquiera existe el *límite de dos variables* $\lim_{(x,y) \rightarrow (0,0)} f(x, y)$.

Tercer ejemplo: $f(x, y) = \begin{cases} \frac{x^3 y}{x^4 + y^2} & \text{si } (x, y) \neq (0, 0) \\ 0 & \text{si } (x, y) = (0, 0) \end{cases}$

Se demuestra, igual que hemos hecho en el segundo ejemplo, que $D_v f(0, 0)$ existe y es nula para todo $v \in \mathbb{R}^2$.

Veamos que esta f sí es continua en $(0, 0)$. Tenemos $|x^2 y| \leq \frac{x^4 + y^2}{2}$ por la desigualdad aritmético-geométrica (es decir, Young para $p = 2$), luego $|f| \leq |x|/2 \leq \|(x, y)\|/2$ en todo el plano \mathbb{R}^2 . Al ser $f = O(\|(x, y)\|)$, es $f = o(1)$ es decir $\lim_{(x,y) \rightarrow (0,0)} f(x, y) = 0 = f(0, 0)$.

Veamos que esta f no es diferenciable en $(0, 0)$. Consideramos el camino $\gamma(t) \equiv (t, t^2)$, que es diferenciable en todo $t \in \mathbb{R}$ y pasa por $(0, 0)$ cuando $t = 0$. Si f fuera diferenciable en $(0, 0)$ tendría que ser $(df)_{(0,0)} = 0$ y también sería $\left. \frac{d}{dt} \right|_{t=0} f \circ \gamma(t) = 0$, por la regla de la cadena. Pero $f \circ \gamma(t) \equiv t/2$, cuya derivada en $t = 0$ es $1/2$.

Lo que le ocurre a esta función es lo siguiente: cumple la regla de la cadena a lo largo de rectas, pero no a lo largo de otras curvas cuando pasan por $(0, 0)$.

2.5 Derivadas continuas

Los tres ejemplos del apartado anterior nos avisan de que hay situaciones en las que es delicado decidir si una función de varias variables es diferenciable o no. El siguiente teorema es

inmensamente útil porque describe una situación (bastante frecuente) en la que desaparecen esas dificultades.

Teorema 64. *Sea U abierto de \mathbb{R}^n y $x_0 \in U$. Para que $f : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ sea diferenciable en x_0 es suficiente (no necesario) que en un entorno de x_0 existan f_{x_1}, \dots, f_{x_n} y sean continuas en x_0 .*

Demostración. Veamos primero que el caso $m = 1$ implica el caso general. Pongamos $f \equiv (f_1, \dots, f_m)$. Si las funciones vectoriales f_{x_1}, \dots, f_{x_n} son continuas en x_0 entonces los gradientes de las funciones escalares f_j son continuos en x_0 y, por el caso $m = 1$ del teorema, cada f_j es diferenciable en x_0 y por lo tanto también f .

Nos quedamos, pues con el caso $m = 1$. Haremos la demostración cuando $n = 2$ y al final diremos brevemente cómo extenderla a n general. Sea, pues U abierto de \mathbb{R}^2 y sea $f : U \rightarrow \mathbb{R}$ tal que f_{x_1}, f_{x_2} existen en un entorno del punto $x_0 = (a, b) \in U$ y son continuas en x_0 . Podemos suponer que dicho entorno es la bola $B(x_0, r)$ para algún $r > 0$.

Para cualquier punto $(c, d) \in B(x_0, r)$ vamos a estudiar la diferencia $f(c, d) - f(x_0)$. Para ello unimos x_0 con (c, d) mediante un camino poligonal formado por un segmento horizontal que une $x_0 = (a, b)$ con el punto intermedio $x' = (c, b)$, seguido de un segmento vertical que empieza en x' y termina en $x'' = (c, d)$. El esquema es:

$x_0 = (a, b)$, segmento horizontal , $x' = (c, b)$, segmento vertical , $x'' = (c, d)$.



En esta demostración utilizamos una norma $\|\cdot\|$ que cumpla lo siguiente:

$$|x| = \|(x, 0)\| \leq \|(x, y)\| \geq \|(0, y)\| = |y| \quad \text{para todo } (x, y) \in \mathbb{R}^2. \quad (16)$$

Esta propiedad la tienen muchas normas, entre otras las normas p . Una vez que se cumple (16), la bola $\overline{B}(x_0, \|x'' - x_0\|)$ contiene los tres vértices x_0, x', x'' del camino poligonal y, como es convexa, contiene el camino entero y así f está definida en todos los puntos de dicho camino.

La restricción $f|_{\text{segmento horizontal}}$ es la función de una variable $f(t, b)$ con t entre a y c . Le aplicamos el teorema de los incrementos finitos y resulta un punto $z_1 = (\theta_1, b)$, situado en el segmento horizontal, tal que $f(x') - f(x_0) = (c - a) f_{x_1}(\theta_1, b) = (c - a) f_{x_1}(z_1)$.

La restricción $f|_{\text{segmento vertical}}$ es la función de una variable $f(c, t)$ con t entre b y d . Le aplicamos el teorema de los incrementos finitos y resulta un punto $z_2 = (c, \theta_2)$, situado en el segmento vertical, tal que $f(x'') - f(x') = (d - b) f_{x_2}(c, \theta_2) = (d - b) f_{x_2}(z_2)$.

El incremento de f a lo largo del camino poligonal es la suma de los incrementos a lo largo de sus segmentos:

$$f(x'') - f(x_0) = (f(x') - f(x_0)) + (f(x'') - f(x')) = (c - a) f_{x_1}(z_1) + (d - b) f_{x_2}(z_2). \quad (17)$$

Escribamos ahora:

$$f_{x_1}(z_1) = f_{x_1}(x_0) + \text{error}_1 \quad , \quad f_{x_2}(z_2) = f_{x_2}(x_0) + \text{error}_2. \quad (18)$$

Como la bola $\overline{B}(x_0, \|x'' - x_0\|)$ contiene el camino poligonal, contiene los puntos intermedios z_1, z_2 . A medida que x'' se acerca a x_0 , el radio $\|x'' - x_0\|$ de esa bola tiende a cero y los puntos z_1, z_2 tienden ambos a x_0 . Como las funciones f_{x_1}, f_{x_2} son continuas en x_0 , tenemos:

$$\text{error}_1 \rightarrow 0 \quad \text{y} \quad \text{error}_2 \rightarrow 0 \quad \text{cuando} \quad x'' \rightarrow x_0.$$

Por otra parte, juntanto (17) con (18) y definiendo $\text{error} = \text{error}_1(c - a) + \text{error}_2(d - b)$ sale:

$$\begin{aligned} f(x'') - f(x_0) &= f_{x_1}(x_0)(c - a) + \text{error}_1(c - a) + f_{x_2}(x_0)(d - b) + \text{error}_2(d - b) = \\ &= [f_{x_1}(x_0) \quad f_{x_2}(x_0)] \begin{pmatrix} c - a \\ d - b \end{pmatrix} + \text{error} = \\ &= Df_{x_0} \cdot (x'' - x_0) + \text{error}. \end{aligned}$$

Ya sólo nos falta ver que $\text{error} = o(\|x'' - x_0\|)$. Ahora bien, por la condición (16) se tiene:

$$\frac{|c-a|}{\|(c-a, d-b)\|} \leq 1 \quad \text{y} \quad \frac{|d-b|}{\|(c-a, d-b)\|} \leq 1,$$

de donde:

$$\frac{|\text{error}|}{\|x'' - x_0\|} \leq \frac{|\text{error}_1| \cdot |c-a| + |\text{error}_2| \cdot |d-b|}{\|x'' - x_0\|} \leq |\text{error}_1| \cdot 1 + |\text{error}_2| \cdot 1 \rightarrow 0 \quad \text{cuando } x'' \rightarrow x_0,$$

y efectivamente $\text{error} = o(\|x'' - x_0\|)$, lo cual prueba que f es diferenciable en x_0 si $n = 2$.

En el caso $n = 3$, unimos x_0 con otro punto x''' mediante un camino poligonal formado con cuatro vértices x_0, x', x'', x''' y tres segmentos: uno paralelo al eje x_1 , el segundo paralelo al eje x_2 y el tercero paralelo al eje x_3 . Se obtendrán tres puntos intermedios z_1, z_2, z_3 , cada uno situado en un segmento del camino poligonal, y el procedimiento es enteramente análogo a lo que hemos hecho para $n = 2$. Igual para n más grande. \square

La función $f(x, y) = \begin{cases} (x^2 + y^2) \operatorname{sen} \frac{1}{x^2 + y^2} & \text{si } (x, y) \neq (0, 0) \\ 0 & \text{si } (x, y) = (0, 0) \end{cases}$ es diferenciable en $(0, 0)$ pero

tiene f_{x_1}, f_{x_2} discontinuas en ese punto, mostrando así que la condición suficiente proporcionada por el teorema anterior no es una condición necesaria.

Definición 65. Decimos que $f : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ es **de clase \mathcal{C}^1 en U** , y se indica por $f \in \mathcal{C}^1(U, \mathbb{R}^m)$ o simplemente $f \in \mathcal{C}^1(U)$, si f_{x_1}, \dots, f_{x_n} existen y son continuas en todo U .

Las funciones de clase \mathcal{C}^1 son diferenciables en todo punto de su dominio.

Demostración de la proposición 60, caso escalar. La función producto $\text{prod} : \mathbb{R}^2 \rightarrow \mathbb{R}$, dada por $(x, y) \mapsto xy$, tiene jacobiana $D \text{prod} = [y \ x]$, claramente continua, luego $\text{prod} \in \mathcal{C}^1(\mathbb{R}^2)$ y es diferenciable en todo punto de \mathbb{R}^2 . Dados un abierto $U \subseteq \mathbb{R}^n$ y $f, g : U \rightarrow \mathbb{R}$ diferenciables en $x_0 \in U$, el producto se describe como compuesta $fg \equiv \text{prod} \circ \begin{bmatrix} f \\ g \end{bmatrix}$ y podemos aplicar la regla de la cadena:

$$D(fg)_{x_0} = D \text{prod}_{(x,y)=(f(x_0),g(x_0))} \cdot \begin{bmatrix} Df \\ Dg \end{bmatrix}_{x_0} = [y \ x]_{(x,y)=(f(x_0),g(x_0))} \cdot \begin{bmatrix} Df_{x_0} \\ Dg_{x_0} \end{bmatrix},$$

resultando la regla del producto: $D(fg)_{x_0} = (Df_{x_0})g(x_0) + f(x_0)Dg_{x_0}$. \square

De las propiedades que hemos visto para la diferencial (suma de funciones, producto de funciones, etc.) y las que hemos visto para las funciones continuas, se deducen:

- (1) $f \equiv (f_1, \dots, f_m) : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ es de clase \mathcal{C}^1 si y sólo si las f_j son todas de clase \mathcal{C}^1 .
- (2) Si $f, g : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ son de clase \mathcal{C}^1 y $c \in \mathbb{R}$, entonces $f + g$ y cf son de clase \mathcal{C}^1 .
- (3) Si $f, g : U \rightarrow \mathbb{R}$ son de clase \mathcal{C}^1 , entonces fg es de clase \mathcal{C}^1 .
- (4) La compuesta de aplicaciones \mathcal{C}^1 es \mathcal{C}^1 .

En particular, toda aplicación polinómica es de clase \mathcal{C}^1 . Más aún, combinando (1), (2), (3) y (4) tantas veces como sea necesario, es fácil deducir que si f viene dada (componente a componente) por una *fórmula elemental* que no plantee ningún problema en el abierto U (es decir, ningún denominador se hace cero, los radicandos y logaritmandos se mantienen estrictamente positivos, las cantidades dentro de un valor absoluto o de la función sig no se anulan) entonces $f \in \mathcal{C}^1(U)$. Como primer uso de estas ideas, las dos fracciones del apartado 2.4 son de clase \mathcal{C}^1 en $\mathbb{R}^2 \setminus \{(0, 0)\}$, e igual el ejemplo que acabamos de dar $(x^2 + y^2) \operatorname{sen} (1/(x^2 + y^2))$, luego son diferenciables en cada punto de $\mathbb{R}^2 \setminus \{(0, 0)\}$ sin que haga falta analizarlos más.

La función $f = \sqrt[3]{x^3 + y^3}$ tiene radicando nulo (solamente) a lo largo de la recta $L = \{x + y = 0\}$ y por lo tanto es \mathcal{C}^1 en el abierto $\mathbb{R}^2 \setminus L$. Veamos que no es diferenciable en ningún punto de L . Para el punto $(0, 0)$ ya lo hemos visto en el apartado 2.4. Para $x_0 = (a, -a)$, con $a \neq 0$, consideramos el camino $\gamma(t) \equiv x_0 + (t, t)$ y vemos que $f \circ \gamma(t) \equiv \sqrt[3]{2t(3a^2 + t^2)}$ tiene derivada infinita en $t = 0$, que es cuando $\gamma(t)$ pasa por x_0 , luego f no es diferenciable en ese punto. Es, sin embargo, continua en todo \mathbb{R}^2 porque es compuesta de funciones continuas.

2.6 Derivadas cruzadas

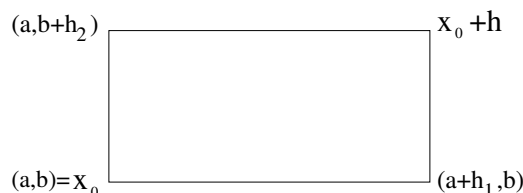
Teorema 66. (Schwarz). Sea $f(x_1, x_2)$ tal que:

(1) f_{x_1}, f_{x_2} y $f_{x_1x_2} = \frac{\partial}{\partial x_2} f_{x_1}$ existen cerca de $x_0 = (a, b)$. (2) $f_{x_1x_2}$ es continua en x_0 .

Entonces existe $f_{x_2x_1} = \frac{\partial}{\partial x_1} f_{x_2}$ en x_0 y $f_{x_2x_1}(x_0) = f_{x_1x_2}(x_0)$.

Demostración. Aquí utilizaremos la norma euclídea estándar, denotada $\|\cdot\|$.

Para cada $h = (h_1, h_2)$ consideramos el rectángulo de lados paralelos a los ejes cuyos vértices son $x_0 = (a, b), (a + h_1, b), (a + h_1, b + h_2), (a, b + h_2) = x_0 + h$.

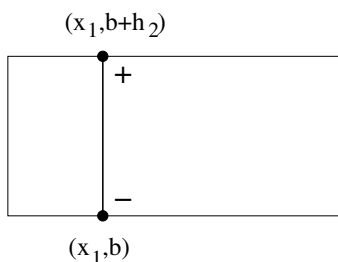


Para h pequeño todo el rectángulo está contenido en el entorno de x_0 donde existen $f_{x_1}, f_{x_2}, f_{x_1x_2}$. Definimos:

$$\Sigma(h) \stackrel{\text{def}}{=} f(a, b) - f(a + h_1, b) - f(a, b + h_2) + f(a + h_1, b + h_2).$$



Fijado h , definimos la función $g(x_1) = f(x_1, b + h_2) - f(x_1, b)$,



que tiene derivada $g'(x_1) = f_{x_1}(x_1, b + h_2) - f_{x_1}(x_1, b)$. Además esta función permite escribir:

$$\Sigma(h) = g(a + h_1) - g(a),$$

luego existe $\xi = \xi(h)$, número intermedio entre a y $a + h_1$, tal que:

$$\Sigma(h) = h_1 \cdot g'(\xi) = h_1 \cdot (f_{x_1}(\xi, b + h_2) - f_{x_1}(\xi, b)).$$

Como $f_{x_1x_2}$ existe en todo el rectángulo, hay un número $\eta = \eta(h)$ entre b y $b + h_2$, tal que

$$f_{x_1}(\xi, b + h_2) - f_{x_1}(\xi, b) = h_2 \cdot f_{x_1x_2}(\xi, \eta),$$

de donde:

$$\Sigma(h) = h_1 h_2 f_{x_1 x_2}(\xi, \eta) .$$

El punto (ξ, η) es interior al rectángulo, cuyo punto más alejado de x_0 es $x_0 + h$ (porque estamos utilizando la norma euclídea estándar), por lo tanto $(\xi, \eta) \rightarrow x_0$ cuando $h \rightarrow (0, 0)$ y, como $f_{x_1 x_2}$ es continua en x_0 , tenemos:

$$\lim_{\substack{h \rightarrow (0,0) \\ h_1 \neq 0 \\ h_2 > 0}} \frac{\Sigma(h)}{h_1 h_2} = f_{x_1 x_2}(x_0) . \quad (19)$$

Sea $\varphi(h) = \Sigma(h)/(h_1 h_2)$, definida en $\{h : h_1 \neq 0, h_2 > 0\}$. Cuando un límite de dos variables $\lim_{h \rightarrow (0,0)} \varphi(h)$ existe y es finito, no siempre se puede calcular como un límite de límites $\lim_{h_1 \rightarrow 0} \lim_{h_2 \rightarrow 0} \varphi(h_1, h_2)$ porque, fijado $h_1 \neq 0$ el límite $\lim_{h_2 \rightarrow 0} \varphi(h_1, h_2)$ puede no existir por ser $(h_1, 0)$ distinto del punto $(0, 0)$ donde φ tiene límite. Pero en el caso que nos ocupa sí que existe, fijado un valor $h_1 \neq 0$, el límite:

$$\begin{aligned} \lim_{\substack{h_2 \rightarrow 0 \\ h_2 > 0}} \frac{\Sigma(h_1, h_2)}{h_1 h_2} &= \frac{1}{h_1} \cdot \lim_{h_2 \rightarrow 0} \left(\frac{f(a + h_1, b + h_2) - f(a + h_1, b)}{h_2} - \frac{f(a, b + h_2) - f(a, b)}{h_2} \right) = \\ &= \frac{1}{h_1} \cdot (f_{x_2}(a + h_1, b) - f_{x_2}(a, b)) . \end{aligned}$$

Gracias a esto, (19) implica que existe $\lim_{h_1 \rightarrow 0} \frac{f_{x_2}(a + h_1, b) - f_{x_2}(a, b)}{h_1}$ y es igual a $f_{x_1 x_2}(x_0)$, lo que significa que existe $\frac{\partial}{\partial x_1} \Big|_{x_0} f_{x_2}$ y es igual a $f_{x_1 x_2}(x_0)$, que es lo afirmado por el teorema. \square

Consideremos $f(x, y) = \begin{cases} \frac{x^3 y}{x^2 + y^2} & \text{si } (x, y) \neq (0, 0) \\ 0 & \text{si } (x, y) = (0, 0) \end{cases}$ Esta función es diferenciable en $(0, 0)$

con derivadas parciales nulas en dicho punto, porque $|f| \leq x^2/2 = O(\|(x, y)\|^2)$ y por lo tanto:

$$f(x, y) - f(0, 0) - 0 \cdot x - 0 \cdot y = O(\|(x, y)\|^2) = o(\|(x, y)\|) .$$

Derivando en $(x, y) \neq (0, 0)$ y añadiendo los valores $f_x(0, 0) = f_y(0, 0) = 0$, calculamos:

$$f_x(0, y) = 0 \text{ para todo } y \quad , \quad f_y(x, 0) = x \text{ para todo } x ,$$

de donde $f_{xy}(0, 0) = 0$, mientras que $f_{yx}(0, 0) = 1$. Ahora sabemos que tanto f_{xy} como f_{yx} son discontinuas en $(0, 0)$ (ya no lo vamos a comprobar), pues el teorema de Schwarz dice que tendrían el mismo valor en $(0, 0)$ si una de ellas fuera continua en dicho punto.

2.7 Derivadas de orden mayor

Definición 67. Sea $U \subseteq \mathbb{R}^n$ un abierto. Se dice que $f : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ es **de clase \mathcal{C}^k en U** si existen y son continuas en todo U las derivadas parciales de f de órdenes desde cero hasta k (entendiendo que la derivada de orden cero es la propia f).

Decimos que f es \mathcal{C}^∞ , o que es **suave**, si es \mathcal{C}^k para todo k .

Decir $f \in \mathcal{C}^0$ es lo mismo que decir que f es continua.

El teorema de Schwarz implica que si f es \mathcal{C}^2 entonces se tiene $f_{x_i x_j} \equiv f_{x_j x_i}$ para i, j cualesquiera, es decir que para tal función el orden de derivación no importa en las derivadas segundas.

Si f es \mathcal{C}^3 , aplicando el teorema de Schwarz varias veces deducimos identidades como las siguientes:

$$f_{xxy} = f_{xyx} = f_{yxx} \quad , \quad f_{xyz} = \begin{cases} f_{xzy} = f_{zxy} \\ f_{yxz} = f_{yzx} = f_{zyx} \end{cases}$$

y para una tal f el orden de derivación tampoco importa en las derivadas terceras.

Ahora bien, la mayoría de las funciones \mathcal{C}^3 nos darán $f_{xxy} \neq f_{xyy}$, lo que significa que es importante cuántas veces se ha derivado respecto de cada variable independiente.

En general, si f es \mathcal{C}^k entonces en las derivadas hasta orden k no importa el orden de derivación pero sí importa (y mucho) el número de veces que se ha derivado respecto de cada variable. Para codificar esto es a veces cómoda la notación de los **multíndices**. Para una función de n variables independientes, un múltndice es una n -upla $\alpha = (\alpha_1, \alpha_2, \dots, \alpha_n)$ de enteros no negativos. Por ejemplo, a una función de cuatro variables $f(x_1, x_2, x_3, x_4)$ y al múltndice $\alpha = (0, 3, 0, 2)$ les corresponde la siguiente derivada parcial quinta:

$$D^\alpha f = \left(\frac{\partial}{\partial x} \right)^\alpha f = D^{(0,3,0,2)} f = f_{x_2 x_2 x_2 x_4 x_4},$$

que resulta de derivar f ninguna vez respecto de x_1 , tres veces respecto de x_2 , ninguna vez respecto de x_3 y dos veces respecto de x_4 .

En general $D^\alpha f$ es una derivada parcial de orden $|\alpha| \stackrel{\text{def}}{=} \alpha_1 + \dots + \alpha_n$, que se define así:

$$D^\alpha f = \left(\frac{\partial}{\partial x} \right)^\alpha f = \frac{\partial^{|\alpha|}}{\partial x_1^{\alpha_1} \partial x_2^{\alpha_2} \dots \partial x_n^{\alpha_n}} f.$$

Esta notación puede ser desventajosa para derivadas de orden pequeño, pero es útil para las de orden alto.

Propiedades (se incluye el caso $k = \infty$):

- (1) $f \equiv (f_1, \dots, f_m)$ es \mathcal{C}^k si y sólo si cada f_j es \mathcal{C}^k .
- (2) Si $f, g : U \rightarrow \mathbb{R}^m$ son \mathcal{C}^k y $c \in \mathbb{R}$, entonces $f + g$ y cf son \mathcal{C}^k .
- (3) Si $f, g : U \rightarrow \mathbb{R}$ son \mathcal{C}^k , entonces fg es \mathcal{C}^k .
- (4) La compuesta de aplicaciones \mathcal{C}^k es \mathcal{C}^k .

Vale decir lo mismo que para la clase \mathcal{C}^1 : una fórmula elemental define una aplicación \mathcal{C}^∞ en el abierto en el que no se anule ningún denominador, los radicandos y logaritmandos permanezcan positivos y las cantidades dentro de un valor absoluto o de la función sig no se anulen.

En particular, las dos fracciones del apartado 2.4 y $(x^2 + y^2) \operatorname{sen}(1/(x^2 + y^2))$ definen funciones \mathcal{C}^∞ en $\mathbb{R}^2 \setminus \{(0, 0)\}$. La función vista al final del apartado 2.6 es \mathcal{C}^∞ en $\mathbb{R}^2 \setminus \{(0, 0)\}$, luego el origen $(0, 0)$ es el único punto donde presenta el fenómeno $f_{xy} \neq f_{yx}$.

Cualquier aplicación polinómica es \mathcal{C}^∞ en todo \mathbb{R}^n .

El espacio $M_{n \times n}(\mathbb{R})$ de las matrices $n \times n$ puede identificarse con \mathbb{R}^{n^2} y entonces la función determinante $\det : M_{n \times n}(\mathbb{R}) \rightarrow \mathbb{R}$ es un polinomio (de grado n) en n^2 variables y es por lo tanto \mathcal{C}^∞ .

El conjunto $\operatorname{GL}(n, \mathbb{R})$ de las matrices invertibles $n \times n$ es la preimagen del abierto $\mathbb{R} \setminus \{0\}$ por la función determinante, luego es un abierto de \mathbb{R}^{n^2} . En este abierto la función $A \mapsto A^{-1}$, que lleva cada matriz a su inversa, es \mathcal{C}^∞ porque cada una de sus n^2 funciones componentes es un cociente de dos polinomios y el denominador no se anula en el abierto.

2.8 Desarrollo de Taylor

Definición 68. Sea $U \subseteq \mathbb{R}^n$ un abierto y $x^0 \in U$. Sea $f \in \mathcal{C}^2(U)$ una función escalar. La **matriz hessiana** de f en x^0 es el cuadrado formado por la derivadas segundas de f en x^0 :

$$\operatorname{Hess}(f)_{x^0} = [f_{x_i x_j}(x^0)]_{n \times n},$$

que, por el teorema de Schwarz, es una matriz simétrica. La **forma hessiana** de f en x^0 es la forma cuadrática $\operatorname{Hess}(f)_{x^0}(\cdot) : \mathbb{R}^n \rightarrow \mathbb{R}$ correspondiente a esta matriz simétrica:

$$\operatorname{Hess}(f)_{x^0}(v) \stackrel{\text{def}}{=} v^t \operatorname{Hess}(f)_{x^0} v = \sum_{1 \leq i, j \leq n} v_i v_j f_{x_i x_j}(x^0).$$

Teorema 69. *En las condiciones de la definición anterior, tenemos un desarrollo:*

$$f(x^0 + h) = f(x^0) + \frac{1}{1!} (df)_{x^0}(h) + \frac{1}{2!} \text{Hess}(f)_{x^0}(h) + R(h),$$

donde el resto $R(h)$ es un $o(\|h\|^2)$ en cuanto f sea \mathcal{C}^2 , y es un $O(\|h\|^3)$ si f es \mathcal{C}^3 o mejor.

Demostración. Como todas las normas en \mathbb{R}^n son equivalentes, la clase $o(\|h\|^k)$ es la misma para todas ellas. Igual ocurre con $O(\|h\|^k)$. Basta elegir una norma y demostrar el teorema para ella. En esta demostración $\|\cdot\|$ denota la norma euclídea estándar en \mathbb{R}^n .

Fijamos una bola $B(x^0, r)$ contenida en el dominio de f . Dado $x = x^0 + h \in B(x^0, r)$, el segmento rectilíneo $[x^0, x]$ está contenido en $\overline{B}(x^0, \|h\|)$ y a fortiori en $B(x^0, r)$. Esto permite definir la siguiente función escalar de una variable:

$$g(t) = f(x^0 + th) \quad , \quad 0 \leq t \leq 1.$$

Como f es al menos \mathcal{C}^2 , tenemos $g(t) \in \mathcal{C}^2[0, 1]$. El teorema de Taylor para funciones de una variable nos dice que existe un valor intermedio $\theta \in (0, 1)$ tal que:

$$g(1) - g(0) = (1 - 0)g'(0) + \frac{1}{2!} (1 - 0)^2 g''(\theta),$$

es decir $f(x^0 + h) - f(x^0) = g'(0) + (1/2)g''(\theta) = (df)_{x^0}h + (1/2)g''(\theta)$. Calculamos:

$$\begin{aligned} g''(t) &= \frac{d}{dt} \frac{d}{dt} f(x^0 + th) = \frac{d}{dt} \sum_{1 \leq i \leq n} h_i f_{x_i}(x^0 + th) = \\ &= \sum_{1 \leq i \leq n} h_i \frac{d}{dt} f_{x_i}(x^0 + th) = \sum_{1 \leq i, j \leq n} h_i h_j f_{x_i x_j}(x^0 + th), \end{aligned}$$

luego $g''(\theta) = \sum_{1 \leq i, j \leq n} h_i h_j f_{x_i x_j}(z)$, con $z = x^0 + \theta h \in \overline{B}(x^0, \|h\|)$. En definitiva:

$$\begin{aligned} f(x^0 + h) &= f(x^0) + (df)_{x^0}h + \frac{1}{2} \text{Hess}(f)_z(h) = \\ &= f(x^0) + (df)_{x^0}h + \frac{1}{2} \text{Hess}(f)_{x^0}(h) + R, \end{aligned}$$

donde $R = (1/2) \text{Hess}(f)_z(h) - (1/2) \text{Hess}(f)_{x^0}(h) = (1/2) \sum_{1 \leq i, j \leq n} h_i h_j (f_{x_i x_j}(z) - f_{x_i x_j}(x^0))$. Por otra parte, como para todo i es $|h_i| \leq \|h\|$, tenemos $|h_i h_j| / \|h\|^2 \leq 1$ para todo par i, j , luego:

$$\frac{|R|}{\|h\|^2} \leq \frac{1}{2} \sum_{1 \leq i, j \leq n} 1 \cdot |f_{x_i x_j}(z) - f_{x_i x_j}(x^0)|.$$

Como $z \in \overline{B}(x^0, \|h\|)$, se tiene $z \rightarrow x^0$ cuando $h \rightarrow \mathbf{0}$ y, como cada $f_{x_i x_j}$ es continua:

$$f_{x_i x_j}(z) - f_{x_i x_j}(x^0) \rightarrow 0 \quad \text{cuando } h \rightarrow \mathbf{0} \quad , \quad \text{para todo par } i, j,$$

y deducimos que $R/\|h\|^2 \rightarrow 0$ cuando $h \rightarrow \mathbf{0}$, es decir $R = o(\|h\|^2)$.

Supongamos ahora que f es al menos \mathcal{C}^3 . Entonces $g(t)$ es \mathcal{C}^3 y, de nuevo por el teorema de Taylor para funciones de una variable, existe un valor intermedio $\tilde{\theta} \in (0, 1)$ tal que:

$$g(1) - g(0) = (1 - 0)g'(0) + \frac{1}{2!} (1 - 0)^2 g''(0) + \frac{1}{3!} (1 - 0)^3 g'''(\tilde{\theta}).$$

Ahora calculamos $g'''(t) = \sum_{1 \leq i, j, k \leq n} h_i h_j h_k f_{x_i x_j x_k}(x^0 + th)$, y así:

$$f(x^0 + h) - f(x^0) = (df)_{x^0}h + \frac{1}{2} \text{Hess}(f)_{x^0}(h) + \tilde{R},$$

donde $\tilde{R} = (1/6) \sum_{1 \leq i, j, k \leq n} h_i h_j h_k f_{x_i x_j x_k}(\tilde{z})$ y $\tilde{z} = x^0 + \tilde{\theta}h$ está en $\overline{B}(x^0, \|h\|)$. Para cada terna ijk tenemos $|h_i h_j h_k| \leq \|h\|^3$, luego $|\tilde{R}| \leq (1/6) \|h\|^3 \sum_{1 \leq i, j, k \leq n} |f_{x_i x_j x_k}(z)|$. Cada función $f_{x_i x_j x_k}$ es continua y por lo tanto acotada cerca de x^0 y, como es un conjunto finito de funciones, encontramos una cota común: $|f_{x_i x_j x_k}(x)| \leq M$ para toda terna ijk y todo punto x cercano a x^0 . Cuando h es pequeño el punto intermedio \tilde{z} es cercano a x^0 y se verifica $|f_{x_i x_j x_k}(\tilde{z})| \leq M$ para ijk cualesquiera, con lo cual:

$$|\tilde{R}| \leq \frac{1}{6} \|h\|^3 \underbrace{(M + \dots + M)}_{n^3 \text{ sumandos}} = \frac{1}{6} n^3 M \|h\|^3,$$

y queda visto que $\tilde{R} = O(\|h\|^3)$ cuando f es \mathcal{C}^3 . □

En general si f es de clase \mathcal{C}^{k+1} entonces la función auxiliar $g(t) = f(x^0 + th)$ admite desarrollos de Taylor de orden k y en particular:

$$g(1) - g(0) = (1-0)g'(0) + \frac{1}{2!}(1-0)^2 g''(0) + \dots + \frac{1}{k!}(1-0)^k g^{(k)}(0) + \frac{1}{(k+1)!}(1-0)^{k+1} g^{(k+1)}(\theta_k),$$

con $\theta_k \in (0, 1)$, con lo cual el punto $y = x^0 + \theta_k h$ está en la bola $\overline{B}(x^0, \|h\|)$ y es tal que:

$$\begin{aligned} f(x^0 + h) - f(x^0) &= \sum_{s=1}^k \frac{1}{s!} \sum_{1 \leq i_1, \dots, i_s \leq n} h_{i_1} h_{i_2} \dots h_{i_s} \cdot f_{x_{i_1} x_{i_2} \dots x_{i_s}}(x^0) + \\ &+ \frac{1}{(k+1)!} \sum_{1 \leq i_1, \dots, i_{k+1} \leq n} h_{i_1} h_{i_2} \dots h_{i_{k+1}} \cdot f_{x_{i_1} x_{i_2} \dots x_{i_{k+1}}}(y), \end{aligned}$$

fórmula que se conoce como **desarrollo de Taylor de orden k de f en x^0** . La parte con $s = 1$ coincide con $(df)_{x^0}h$ y la parte con $s = 2$ coincide con $(1/2)\text{Hess}(f)_{x^0}(h)$. La última suma, con las derivadas de orden $k + 1$ evaluadas en y , es el **resto de Taylor de orden $k + 1$** y es de clase $O(\|h\|^{k+1})$.

2.9 Extremos locales

Definición 70. Sea $U \subseteq \mathbb{R}^n$ un abierto y $x^0 \in U$. Sea $f : U \rightarrow \mathbb{R}$ una función escalar diferenciable en x^0 . Decimos que x^0 es un **punto crítico** de f si $(df)_{x^0} = 0$.

El punto x^0 es un **máximo local** si existe un entorno U de x^0 tal que $f(x) \leq f(x^0)$ para todo $x \in U$; es, además, **estricto** si U puede elegirse tal que $f(x) < f(x^0)$ para todo $x \in U \setminus \{x^0\}$.

El punto x^0 es un **mínimo local** si existe un entorno U de x^0 tal que $f(x) \geq f(x^0)$ para todo $x \in U$; es, además, **estricto** si U puede elegirse tal que $f(x) > f(x^0)$ para todo $x \in U \setminus \{x^0\}$.

Lema 71. Si f es diferenciable en x^0 y $(df)_{x^0} \neq 0$, entonces x^0 no es máximo local ni mínimo local de f .

Sea $f \in \mathcal{C}^2$ y x^0 punto crítico de f . Si existe un vector v con $\text{Hess}(f)_{x^0}(v) > 0$ entonces x^0 no es máximo local. Si existe un vector v tal que $\text{Hess}(f)_{x^0}(v) < 0$ entonces x^0 no es mínimo local.

Demostración. Supongamos f diferenciable en x^0 y que hay un vector v tal que el número $(df)_{x^0}(v_0)$ es no nulo. Consideramos la función escalar $g(t) = f(x^0 + tv)$, $t \in (-\varepsilon, \varepsilon)$. Se tiene $g(0) = f(x^0)$ y $g'(0) = (df)_{x^0}(v) \neq 0$, digamos por ejemplo $g'(0) > 0$. Para ε suficientemente pequeño, es $g(t) > g(0)$ en $t \in (0, \varepsilon)$ y $g(t) < g(0)$ en $t \in (-\varepsilon, 0)$. Encontramos así puntos $x = x^0 + tv$ arbitrariamente cercanos a x^0 , algunos con $f(x) > f(x^0)$ y otros con $f(x) < f(x^0)$. Luego x^0 no es ni máximo local ni mínimo local. El caso $g'(0) < 0$ es análogo.

Supongamos ahora $f \in \mathcal{C}^2$ y $(df)_{x^0} = 0$. Ahora es $g(0) = f(x^0)$ y $g'(0) = 0$ para la función $g(t)$ construida a partir de cualquier vector v . Pero si $\text{Hess}(f)_{x^0}(v) > 0$ entonces la correspondiente función g tiene $g''(0) > 0$, con lo cual $g(t) > g(0)$ para $t \neq 0$ pequeño (positivo o negativo). Los puntos $x = x^0 + tv$, con $t \neq 0$ pequeño, son arbitrariamente cercanos a x^0 y en ellos f vale más que en x^0 , que no es, pues, máximo local. Del mismo modo, si un vector v cumple $\text{Hess}(f)_{x^0}(v) < 0$ entonces hay puntos $x = x^0 + tv$ arbitrariamente cercanos a x^0 en los que f vale menos que en x^0 , que por lo tanto no es mínimo local. □

Corolario 72. Si f es diferenciable en x^0 , para que x^0 sea máximo local o mínimo local es necesario (no suficiente) que sea punto crítico.

Sea f de clase \mathcal{C}^2 y x^0 punto crítico de f . Para que x^0 sea máximo local es necesario (no suficiente) que $\text{Hess}(f)_{x^0}$ sea **semidefinida negativa**: $\text{Hess}(f)_{x^0}(v) \leq 0$ para todo $v \in \mathbb{R}^n$. Para que x^0 sea mínimo local es necesario (no suficiente) que $\text{Hess}(f)_{x^0}$ sea **semidefinida positiva**: $\text{Hess}(f)_{x^0}(v) \geq 0$ para todo $v \in \mathbb{R}^n$.

Si $\text{Hess}(f)_{x^0}$ es **indefinida** (degenerada o no) entonces x^0 no es ni máximo local ni mínimo local.

La función $f(x, y) = x^2 + y^3$ proporciona un ejemplo en el que $\text{Hess}(f)_{(0,0)}$ es semidefinida positiva pero $(0, 0)$ no es mínimo local: el término cúbico y^3 no afecta a la diferencial ni a la hessiana, pero hace que para $t < 0$ sea $f(0, t) < f(0, 0)$.

Teorema 73. Sea f de clase \mathcal{C}^2 y x^0 un punto crítico suyo.

Para que x^0 sea un máximo local estricto es suficiente (no necesario) que $\text{Hess}(f)_{x^0}$ sea definida negativa. Para que x^0 sea un mínimo local estricto es suficiente (no necesario) que $\text{Hess}(f)_{x^0}$ sea definida positiva.

Demostración. Supongamos la forma hessiana $Q(\cdot) = \text{Hess}(f)_{x^0}(\cdot)$ definida positiva. La esfera unidad $S = \{v \in \mathbb{R}^n : \|v\| = 1\}$ es cerrada y acotada, por lo tanto compacta, y la función:

$$S \rightarrow \mathbb{R} \quad , \quad v \mapsto Q(v) = \frac{Q(v)}{\|v\|^2} ,$$

es continua y positiva, luego alcanza un valor mínimo positivo $\lambda > 0$ en S . Resulta así la desigualdad:

$$Q(v) \geq \lambda \|v\|^2 \quad \text{para todo } v \in S ,$$

cuyos miembros, el de la izquierda y el de la derecha, son ambos homogéneos de grado 2. Deducimos que esta desigualdad se cumple para todo vector $v \in \mathbb{R}^n$, no solo para $\|v\| = 1$.

Dado el desarrollo de Taylor $f(x^0 + h) = f(x^0) + 0 + (1/2)Q(h) + R(h)$ y dado $\varepsilon > 0$, existe un $\delta = \delta(\varepsilon) > 0$ tal que si $\|h\| < \delta$ entonces $|R(h)| \leq \varepsilon \|h\|^2 \leq \frac{\varepsilon}{\lambda} Q(h)$. Tomamos ε menor que $\lambda/2$, por ejemplo $\varepsilon = \lambda/10$, y el δ correspondiente. Entonces:

$$\|h\| < \delta \implies |R(h)| \leq (0'1)Q(h) \implies (0'4)Q(h) \leq (1/2)Q(h) + R(h) \leq (0'6)Q(h) .$$

Sumando $f(x^0)$ a los tres miembros de esta última desigualdad y poniendo $x = x^0 + h$, obtenemos:

$$f(x^0) + (0'4)Q(x - x^0) \leq f(x) \leq f(x^0) + (0'6)Q(x - x^0) \quad , \quad \text{para } \|x - x^0\| < \delta .$$

Para $x \in B(x^0, \delta) \setminus \{x^0\}$ se tiene

$$Q(x - x^0) > 0 \quad \text{y} \quad f(x) \geq f(x^0) + (0'4)Q(x - x^0) > f(x^0) ,$$

luego x^0 es mínimo local estricto de f .

Si $Q(\cdot)$ es definida negativa se procede de manera análoga. □

Ejemplo de que la condición no es necesaria: la hessiana en $(0, 0)$ de la función $f(x, y) = x^2 + y^4$ es degenerada, sin embargo $(0, 0)$ sí es mínimo local estricto de f .